



REPÚBLICA DOMINICANA

# INFORME SEMESTRAL

---

AÑO 2022



# INFORME SEMESTRAL

---

AÑO 2022



# TABLA DE CONTENIDOS

---

Informe semestral 2022

- I. RESUMEN EJECUTIVO
  
- II. RESULTADOS MISIONALES
  - 2.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.
  
- III. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO
  - 3.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera
  - 3.2 Desempeño de los Recursos Humanos
  - 3.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos
  - 3.4 Desempeño de la Tecnología
  - 3.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional
  - 3.6 Desempeño del Área de Comunicación
  
- IV. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
  - 4.1 Nivel de la satisfacción con el servicio
  - 4.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información
  - 4.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias
  - 4.4 Resultado mediciones del portal de transparencia



## V. ANEXOS

- 5.1 Matriz de principales indicadores de gestión por procesos
- 5.2 Matriz índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)
- 5.3 Plan de compras
- 5.4 Fotos Institucionales



## RESUMEN EJECUTIVO

---

Informe semestral 2022

La Dirección General de Embellecimiento a través de su Programa Embellecimiento de Avenidas y Carreteras da cumplimiento a la Misión Institucional de proteger, mantener y embellecer el paisajismo de las áreas verdes de las carreteras y avenidas de circunvalación, y así contribuir con el programa de gobierno puesto en marcha, vinculado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, con relación al medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, dándole continuidad a la ejecución operativa en el “Mejoramiento y Embellecimiento de las áreas verdes de las Carreteras y Avenidas de circunvalación del País”, correspondiendo a la aplicación de las regulaciones vigentes en el país, a los fines de contribuir en alcanzar el desarrollo sostenible.

**La DIGECAC logra sus metas y objetivos a través del Programa 22.**

**Embellecimiento de Avenidas y Carreteras a través de las siguientes Actividades Programáticas:**

- Actividad I Coordinación y Dirección:

Comprende la Gestión Administrativa y Financiera, Recursos Humanos y las demás dependencias adscritas al despacho del Director.

- Actividad II. Embellecimiento de Avenidas y Carreteras:



Vinculado a la Estrategia Nacional de Desarrollo

#### 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

##### 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

Dicha **Actividad II** Embellecimiento de Avenidas y Carreteras:

Comprende la Gestión del Departamento Técnico estructurado de la siguiente manera:

División Producción y Distribución de Plantas, División de Embellecimiento de las Áreas Verdes Carreteras y Avenidas, División de Mantenimiento de Áreas Verdes de las Carreteras y Avenidas y la Región Norte.

Los resultados obtenidos en cumplimiento de nuestra misión institucional: Mantenimiento de áreas verdes de las principales carreteras y avenidas de circunvalación del país, la DIGECAC, durante el primer semestre del 2022, son los siguientes, la Sede central ejecuto 65,294 mts<sup>2</sup> y las Regionales 394,294 mts<sup>2</sup>, concerniente al primer trimestre un total de 459,589.00 mts<sup>2</sup> para el segundo trimestre 541,648.00 mts<sup>2</sup>. Obteniendo un total de 1,001,237.00 mts<sup>2</sup>. en el primer semestre del año.

Los trabajos Programados Vs lo Ejecutado, de esta Dirección General de Embellecimiento de las Carreteras y Avenidas de Circunvalación (DIGECAC).

En el primer semestre del 2022 la programación física es de 1,245,000 mts<sup>2</sup> lográndose una ejecución de 1,001,237 mts<sup>2</sup>.



obteniendo en el subindicador de Eficacia una evaluación de un 81.24%

**Las áreas geográficas impactadas por esta Dirección General de Embellecimiento (DIGECAC) son las siguientes:**

- **Región Cibao Norte-Noroeste:** Avenida Turística Altamira-Puerto Plata cubriendo el siguiente circuito: Avenida Castillo, Avenida Juan Bosch, Avenida Brasil, Avenida Estrella Sadhalá, Avenida Tamboril.

**Lugares intervenidos:** Ens. Espaillat, Jacagua, Rafey, Pontezuela, UASD, la Barranquita, Comedor Navarrete, Colinas de la libertad, Santiago 1, AMET, Comedor los Platanitos, Caipi Ingenio Arriba, OMSA

- **Región Cibao Sur-Nordeste**

La Vega: Jima Abajo, Bacui Arriba, El quemaito de Jima, Sabana de los Jiménez, Jima Arriba.

- **Carreteras y Avenidas intervenidas por la Sede Central:**

Av. Las Américas, Autopista San Isidro, Ruta 66 de la Autopista del Aeropuerto de las Américas, Ave. España, Carretera Enriquillo, Carretera de Mendoza, Ave. Charles de Gaulle, Ave. la Ecológica, Ave. La Marginal, Carretera Mella, Ave. San Isidro, Ave. Hípica, Ave. San Cristóbal.



## MARCO LEGAL

Conjunto de disposiciones, leyes, reglamentos, decretos, acuerdos a los que debe apegarse una institución, entidad o dependencia en el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas. La institución tiene su base legal fundamentada en los siguientes:

La Constitución de la República

Artículo 67.- Protección del medio ambiente. Constituyen deberes del Estado prevenir la contaminación, proteger y mantener el medio ambiente en provecho de las presentes y futuras generaciones.

La Estrategia Nacional de Desarrollo

Estamos Vinculados a los Ejes I y IV de la END 2030

1ER. EJE

“Un estado social y democrático de derecho con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”. Enlazados Objetivo General 1.1 “Administración Pública eficiente, transparente y orientada a resultados”.

Objetivo Especifico 1.1.1 “Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficios de la sociedad y del desarrollo nacional y local”.



Línea de Acción 1.1.1.1 “Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado, incluyendo tanto las funciones institucionales como la dotación del personal, para eliminarla duplicidad y dispersión de funciones y organismos y propiciar el acercamiento de los servicios públicos a la población en el territorio, mediante la adecuada descentralización y desconcentración de la provisión de estos cuando corresponda.

#### 4TO. EJE

“Una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático. “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.

Estamos vinculados al Objetivo General 4.1

“Manejo sostenible del medio ambiente”.

Objetivo Específico 4.1.1 “Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos”.

Línea de Acción 4.1.1.9 “Gestionar los recursos forestales de forma sostenible y promover la reforestación del territorio con vocación boscosa con especies endémicas y nativas”.

Decretos Creada por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto número 2654, emitido el 23 de julio de 1968. Con el Decreto 1554-04, que establece el Programa de Protección Social, es confirmada la creación de la Dirección General de



Embellecimiento de Carreteras, Avenidas y Circunvalación del País. Emitido el 13 de diciembre 2004.

Leyes y Reglamentos: - Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública: Ley 486-06.

- Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental.
- La Ley Orgánica de Presupuesto, decreto Ley No. 423-06.
- Reglamento de aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el sector público, instituido por el Decreto No. 492-07 del año 2007.
- Ley 64-2000 General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Ley 4890-1958 Que modifica los artículos 1, 4, 5, 10 de la Ley No. 4371 del año 1956, que declara de interés nacional la repoblación forestal.
- Ley de Función Pública No.41-08.
- Ley sobre Control Interno No.10-07.
- Ley de compras y contrataciones No.340-06.
- Ley de Libre Acceso a la Información No.200-04.
- Ley de la Declaración Jurada de Bienes y Enriquecimiento Ilícito No.82-79.



## SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO

---

### II. RESULTADOS MISIONALES

Somos una Institución creada bajo el decreto 2654, del 23 de julio de 1968.

La DIGECAC implementa una cultura de calidad institucional basada en el desarrollo de estrategias de gestión, apoyadas en el uso de las tecnologías, así, como es su personal, con el claro objetivo de mejorar la productividad de nuestros viveros y eficientizar los recursos.

En el cumplimiento de la Misión Institucional de proteger, mantener y embellecer el paisajismo de las áreas verdes de las carreteras y avenidas de circunvalación, y así contribuir con el medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, ha continuado con la ejecución operativa en el “Mejoramiento y Embellecimiento de las áreas verdes de las Carreteras y Avenidas de circunvalación del País”, correspondiéndole la aplicación de las regulaciones vigentes en el país, a los fines de contribuir en alcanzar el desarrollo sostenible.

La DIGECAC logra sus metas y objetivos a través del siguiente programa:

Programa 22. Embellecimiento de Avenidas y Carreteras

Actividad I Coordinación y Dirección:



Comprende la Gestión Administrativa y Financiera, Recursos Humanos y las demás dependencias adscritas al despacho del Director.

Actividad II. Embellecimiento de Avenidas y Carreteras:

Vinculado a la Estrategia Nacional de Desarrollo

#### 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

##### 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

##### **Dicha Actividad II Embellecimiento de Avenidas y Carreteras:**

Comprende la Gestión del Departamento Técnico:

División Producción Y Distribución de Plantas, División de Embellecimiento de las Áreas Verdes Carreteras y Avenidas, División de Mantenimiento de Áreas Verdes de las Carreteras y Avenidas.

La Institución para su ejecutoria se guía de un conjunto de instrumentos de planificación,

que incluyen, la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual y las Líneas Estratégicas, los mismos, reflejan la política en materia ambiental de la actual gestión de gobierno.

Los resultados obtenidos en cumplimiento de nuestra misión institucional: Mantenimiento de áreas verdes de las principales



carreteras y avenidas de circunvalación del país, la DIGECAC, durante el primer semestre del 2022, son los siguientes, la Sede central ejecuto 65,294 mts2 y las Regionales 394,294 mts2, concierne al primero Los trabajos Programados Vs lo Ejecutado, de esta Dirección General de Embellecimiento de las Carreteras y Avenidas de Circunvalación (DIGECAC).

En el primer semestre del 2022 la programación física es de 1,245,000 mts2 lográndose una ejecución de 1,001,237 mts2. obteniendo en el subindicador de Eficacia una evaluación de un 81.24%

Las áreas geográficas impactadas por esta Dirección General de Embellecimiento DIGECAC son las siguientes:

- Región Cibao Norte-Noroeste: Avenida Turística Altamira- Puerto Plata cubriendo el siguiente circuito: Avenida Castillo, Avenida Juan Bosch, Avenida Brasil, Avenida Estrella Sadhalá, Avenida Tamboril,

Lugares intervenidos: Ens. Espaillat, Jacagua, Rafey, Pontezuela, UASD, la Barranquita, Comedor Navarrete, Colinas de la libertad, Santiago 1, AMET, Comedor los Platanitos, Caipi Ingenio Arriba, OMSA

- Región Cibao Sur-Nordeste

La Vega: Jima Abajo, Bacui Arriba, El quemaito de Jima, Sabana de los Jiménez, Jima Arriba.

- Carreteras y Avenidas intervenidas por la Sede Central:

Av. Las Américas, Autopista San Isidro, Ruta 66 de la Autopista del Aeropuerto de las Américas, Ave. España, Carretera



Enriquillo, Carretera de Mendoza, Ave. Charles de Gaulle, Ave. la Ecológica, Ave. La Marginal, Carretera Mella, Ave. San Isidro, Ave. Hípica, Ave. San Cristóbal.

### **Resumen de resultados Misionales**

En cumplimiento a las metas institucionales sobre el incremento de mts<sup>2</sup>. Trabajados en las áreas verdes, periodo enero-junio 2022 la ejecución fue de 541,648 mts<sup>2</sup>. y una ejecución sobre meta proyectada al 30 de junio de 1,245,000 mts<sup>2</sup>. Para el semestre 2022 en las actividades de reforestación, limpieza y recogida de desechos sólidos en la Región Ozama: impactando las Provincias Distrito Nacional, Santo Domingo y las Regiones: Cibao Sur-Nordeste con Provincias La Vega, Monseñor Nouel, Duarte, Hermanas Mirabal; Provincial Samaná, Provincial La Romana, Provincial Hato Mayor, Provincial Barahona.

Los resultados obtenidos en cumplimiento de nuestra misión institucional: Mantenimiento de áreas verdes de las principales carreteras y avenidas de circunvalación del país, la DIGECAC, durante el primer semestre del 2022, son los siguientes, la Sede central ejecuto 65,294 mts<sup>2</sup> y las Regionales 394,294 mts<sup>2</sup>, concerniente al primer trimestre un total de 459,589.00 mts<sup>2</sup> para el segundo trimestre 541,648.00 mts<sup>2</sup>. Obteniendo un total de 1,001,237.00 mts<sup>2</sup>. en el primer semestre del año.

Los trabajos Programados Vs lo Ejecutado, de esta Dirección General de Embellecimiento de las Carreteras y Avenidas de Circunvalación (DIGECAC).

Para el primer semestre del 2022 la programación física es de 1,245,000 mts<sup>2</sup> lográndose una ejecución de 1,001,237 mts<sup>2</sup>.



obteniendo en el subindicador de Eficacia una evaluación de un 81.24%.

Programación Vs Ejecución del producto físico, de esta Dirección General de Embellecimiento de las Carreteras y Avenidas de Circunvalación (DIGECAC).

<b>DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIONES DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.</b>						
<b>I Semestre 2022</b>						
<b>Lugar</b>	<b>Intervenciones Carreteras \ Avenidas</b>	<b>M2 programados</b>	<b>M2 ejecutados</b>	<b>Sub- Indicador de Eficacia</b>		
<b>Sede</b>	67	1,245,000	120,696	0.096944578		
<b>Región Norte</b>	47		880,041	0.707261847		
<b>Oficina Provincial Puerto Plata</b>	65					
<b>Oficina Provincial Samaná</b>	63					
<b>Oficina Provincial San Francisco</b>	61					
<b>Oficina Provincial La Vega</b>	63					
<b>Oficina Provincial Santiago</b>	71					
<b>Oficina Provincial Villa Tapia</b>	62					
<b>Oficina Provincial Salcedo</b>	45					
<b>Oficina Provincial San Pedro</b>	53					
<b>Oficina Provincial La Romana</b>	52					
<b>Oficina Provincial Hato Mayor</b>	51					
<b>Oficina Provincial Barahona</b>	64					
<b>Total General</b>	<b>764</b>				<b>1,245,000</b>	<b>1,001,237.00</b>

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo

## **Producción de Plantas**

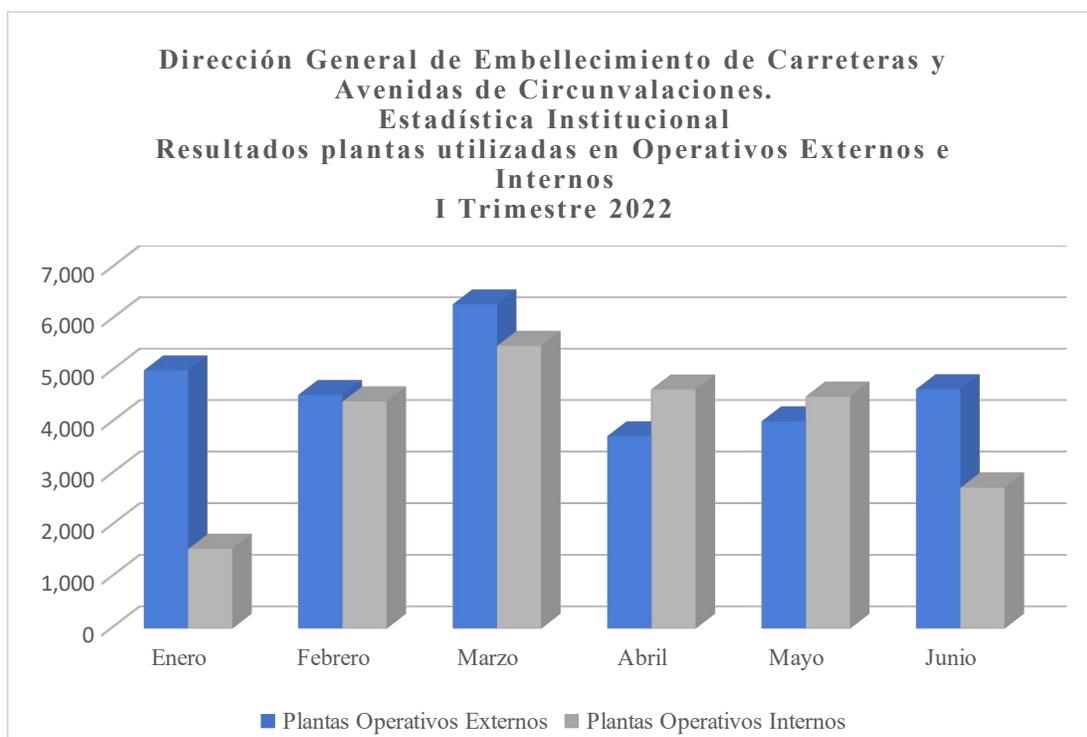


A continuación, presentamos los resultados de las plantas utilizadas en operativos externos e internos, por el Departamento técnico (División de Producción y Distribución de Plantas), de esta Dirección General de Embellecimiento de las Carreteras y Avenidas de Circunvalación (DIGECAC), Durante el Primer Semestre del año 2022.

<b>DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIONES</b>		
<b>Estadísticas Institucional</b>		
<b>Resultados Plantas utilizadas en Operativos Externos e Internos</b>		
<b>I Semestre 2022</b>		
<b>Mes</b>	<b>Plantas Operativos Externos</b>	<b>Plantas Operativos Internos</b>
<b>Enero</b>	5,007	1,542
<b>Febrero</b>	4,533	4,406
<b>Marzo</b>	6,291	5,485
<b>Abril</b>	3,731	4,635
<b>Mayo</b>	4,019	4,498
<b>Junio</b>	4,641	2,731
<b>Totales</b>	<b>28,222</b>	<b>23,297</b>

Fuente: Informes de Ejecución I y II Trimestre 2022 de la División de Producción y Distribución de Plantas.





## RESULTADOS MISIONALES

Informe semestral 2022

### II.1 Información cuantitativa, cuantitativa e indicadores de los procesos Misionales

La Dirección General de Embellecimiento (DIGECAC) en su primer semestre 2022, a través del Departamento Técnico, los resultados obtenidos en cumplimiento de nuestra misión institucional: Mantenimiento de áreas verdes de las principales carreteras y avenidas de circunvalación del país, la DIGECAC, son los siguientes, la Sede central ejecuto 65,294 mts<sup>2</sup> y las Regionales 394,294 mts<sup>2</sup>, concerniente al primer trimestre un total de 459,589.00 mts<sup>2</sup> para el segundo trimestre 541,648.00 mts<sup>2</sup>.



Obteniendo un total de 1,001,237.00 mts<sup>2</sup>. en el primer semestre del año.

Los trabajos Programados Vs lo Ejecutado, de esta Dirección General de Embellecimiento de las Carreteras y Avenidas de Circunvalación(DIGECAC) para el primer semestre del 2022 la programación física es de 1,245,000 mts<sup>2</sup> lográndose una ejecución de 1,001,237 mts<sup>2</sup>. obteniendo en el subindicador de Eficacia una evaluación de un 81.24%

La DIGECAC en los diferentes operativos a nivel externos como Internos se logró plantar un total 51,519 plantas en los diferentes sectores de Santo Domingo Este. Operativos externos 28,222 y operativos internos 23,297 plantas

Invivienda Detrás De Grape, La Barquita, Ruta 66, Carretera Mella KM 9/12, Avenida Ecológica,

**Las áreas geográficas impactadas por esta Dirección General de Embellecimiento DIGECAC son las siguientes:**

- **Región Cibao Norte-Noroeste:** Avenida Turística Altamira-Puerto Plata cubriendo el siguiente circuito: Avenida Castillo, Avenida Juan Bosch, Avenida Brasil, Avenida Estrella Sadhalá, Avenida Tamboril,

**Lugares intervenidos:** Ens. Espailat, Jacagua, Rafey, Pontezuela, UASD, la Barranquita, Comedor Navarrete, Colinas de la libertad, Santiago 1, AMET, Comedor los Platanitos, Caiipi Ingenio Arriba, OMSA

- **Región Cibao Sur-Nordeste**



La Vega: Jima Abajo, Bacui Arriba, El quemaito de Jima, Sabana de los Jiménez, Jima Arriba.

- **Carreteras y Avenidas intervenidas por la Sede Central:**

Av. Las Américas, Autopista San Isidro, Ruta 66 de la Autopista del Aeropuerto de las Américas, Ave. España, Carretera Enriquillo, Carretera de Mendoza, Ave. Charles de Gaulle, Ave. la Ecológica, Ave. La Marginal, Carretera Mella, Ave. San Isidro, Ave. Hípica, Ave. San Cristóbal.

## RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

---

Informe semestral 2022

### 3.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

El Área Administrativa financiera tiene como objetivo general planificar, organizar, supervisar y controlar las actividades administrativas y financieras de la institución, a los fines de disponer el presupuesto necesario para lograr el buen desempeño de la institución, velando por el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos administrativos establecidos y asegurando el uso racional de los recursos financieros.

Funciones Principales:



- A. Elaborar el presupuesto anual de la institución, en coordinación con las diferentes áreas de la institución, conforme a los planes estratégicos de la misma y siguiendo las políticas y procedimientos establecidos por el Ministerio de Hacienda.
- B. Gestionar la aprobación del presupuesto anual de nuestro organismo por parte de los organismos competentes.
- C. Gestionar los ajustes presupuestarios y la entrega de recursos complementarios en los casos necesarios.
- D. Revisar, analizar y validar informes sobre el comportamiento mensual y acumulado de las partidas del presupuesto y de las metas de gestión; así como de las cuentas de la contabilidad general y presentarlos a las autoridades correspondientes, para su seguimiento, evaluación y control.
- E. Supervisar y controlar la ejecución presupuestaria de los distintos programas, proyectos y actividades; así como aprobar las modificaciones que requiera la gestión de la Dirección General de Embellecimiento.
- F. Aplicar las políticas, normas y procesos referentes al manejo de los recursos materiales y financieros de la institución, a partir de las directrices trazadas por los órganos rectores del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.
- G. Validar y/o aprobar en el SIGEF (Sistema Integrado de Gestión Financiera) las transacciones económicas, así como los movimientos contables de las operaciones financieras de la Institución, de acuerdo con las normas legales y disposiciones emanadas de los órganos rectores.



### 3.1.1 Presupuesto Institucional

Objetivo General:

Formular el presupuesto en coordinación con las demás unidades de la institución, así como programar, controlar y tramitar las necesidades de previsión y compromisos y elaborar los estados de la ejecución presupuestaria de la institución.

Unas de las Funciones Principales de la División de presupuesto

Formular el presupuesto en coordinación con las demás unidades responsables, conforme a las directrices trazadas por la máxima autoridad en el plan de operativo de la institución.

Realizar el análisis de las solicitudes de previsión y compromiso, procesando la aprobación y tramitación del gasto con cargo al presupuesto de la institución.

El presupuesto de la Dirección General de Embellecimiento DIGECAC, para el año 2022 fue aprobado por un monto que asciende la suma de RD\$373,839,875.00. Siendo este último el presupuesto vigente de la institución.

En ese sentido, la ejecución del presupuesto del primer semestre del 2022 de un 37.78% (RD\$141,245,471.89) del presupuesto vigente. De los cuales se ejecutó en de la siguiente manera: en remuneraciones y contribuciones un monto de RD\$106,293,262.56; en contrataciones de servicios RD\$14,432,411.79; Materiales y servicios RD\$19,500,130.23; Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles RD\$1,019,667.01



La DIGECAC a través de la Sub-dirección Administrativa Financiera, ratifica su compromiso institucional de administrar un Sistema Presupuestario Público con eficiencia y transparencia a través de la elaboración del Plan Operativo Anual 2022, el cual contiene los productos a ser ejecutados durante dicho periodo.

El POA de la subdirección Administrativa Financiera del 2022, contiene un total 7 de productos los cuales son los siguientes: Gestión de procesos de Compras, Gestión de procesos de Contabilidad, Gestión de procesos de Presupuesto, Gestión de procesos de Servicios Generales, Gestión de procesos de Transportación, Gestión de procesos de Almacén, Gestión de procesos de Correspondencia, delimitados en el Plan Estratégico Institucional 2020– 2024. Con la finalidad de dar seguimiento a la ejecución de los productos correspondientes al primer semestre, se presenta el informe de monitoreo, el cual incluye los principales avances alcanzados en el área, que comprenden la Dirección General Embellecimiento en el ejercicio de sus funciones.

El Anteproyecto Presupuestario distribución y registrado en el SIGEF para ejecutarlo en el 2022 al inicio del año era de un Monto de RD\$373,839,875.00. Con este Presupuesto Vigente se procedió a realización de una modificación presupuestaria a los auxiliares correspondientes para la apertura de las Oficinas Regionales y actualización del clasificador presupuestario de la DIGECAC.

## **Estados Financieros de la Dirección General de Embellecimiento Enero – Junio 2022**



**Estados Financieros de la Dirección General de Embellecimiento Periodo  
Enero - junio 2022**

**GASTOS**

Descripción	2022
<b>Remuneraciones y Contribuciones</b>	
Sueldos para Cargos Fijos	75,422,714.36
Sueldos para Personal Temporero	11,529,628.78
Compensaciones Directas al Personal	1,045,000.00
Jornales	1,860,000.00
Prestaciones	3,107,285.00
Contribuciones a la Seguridad Social	13,328,634.42
<b>Total</b>	<b>106,293,262.56</b>
<b>Contratación de Servicios</b>	
Servicios Básicos	2,881,464.05
Publicidad, Impresos y Encuadernaciones	75,000.00
Viáticos dentro del País	560,245.75
Alquileres	5,387,476.55
Seguros	1,939,611.32
Conservación, Reparaciones Menores y Construcciones	457,627.12
Otros Servicios no incluido en el concepto anterior	1,250,000.00
Otras contrataciones de servicios	1,880,987.00
<b>Total</b>	<b>14,432,411.79</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	
Alimentos y Productos Agroforestales	4,069,254.74
Textiles y Vestuarios	151,545.63
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1,304,549.41
Cuero, caucho y plásticos	3,048,476.13
Productos de Minerales Metálicos y no Metálicos	2,593,946.74
Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	6,307,835.74
Productos y Útiles Varios	2,024,521.84
<b>Total</b>	<b>19,500,130.23</b>
<b>Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles</b>	
Mobiliario Y Equipo	1,019,667.01
<b>Total</b>	<b>1,019,667.01</b>
<b>Total Ejecución Presupuestaria</b>	<b>141,245,471.59</b>

Fuente: Sigef



### Detalle de la Ejecución Presupuestaria por Objeto.

En Remuneración y contribuciones se ejecutó un 58.96%, en Contrataciones de servicio un 37.079%; Materiales y Suministro 29.20% y en Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles se ejecutó un 3.99%, ejecutándose un total de 38.97% del total del presupuesto vigente en el periodo enero- junio 2022.

Matriz Ejecucion Presupuestaria del segundo trimestre 2022									
Proceso	CCP		Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	1er trimestre	2do trimestre	Total del primer semestre	% ejecutado
		Total	373,839,875.00	-11,412,500.00	362,427,375.00	64,834,284.03	76,411,187.86	141,245,471.89	38.972076
		Programa 22					0.00		
Remuneracion es y contribuciones Seguro de	2.1	Remuneraciones y Contribuciones	172,058,083.00	8,196,360.00	180,254,443.00	53,668,959.09	52,624,303.77	106,293,262.86	58.968457
Contratacion de Servicios	2.2	Contrataciones de Servicios	38,922,924.00	0.00	38,922,924.00	6,584,849.07	7,847,562.72	14,432,411.79	37.079465
Materiales y suministros	2.3.	Materiales y Suministros	74,823,869.00	-8,053,726.00	66,770,143.00	4,580,475.87	14,919,654.36	19,500,130.23	29.204865
Bienes muebles, Inmuebles E Intangibles.	2.6.	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	26,390,000.00	-858,774.00	25,531,226.00	0.00	1,019,667.01	1,019,667.01	3.9938035
Obras	2.7	Obras	10,000,000.00	-5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0

Fuente: Sigef



**Ejecución Presupuestaria Mensual por cuenta.**



Dirección General de embellecimiento de carretera y avenida de circunvalación del país  
Ejecución presupuestarias por objeto y cuenta  
Libramientos Aprobado Temporal Enero 2022 hasta Junio 2022

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
<b>2- GASTOS</b>							
<b>2.1- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	16,873,261.95	16,663,904.67	20,131,792.47	18,610,111.38	17,033,200.67	16,980,991.72	106,293,262.86
2.1.1 - REMUNERACIONES	14,469,812.35	14,293,673.90	17,716,424.70	16,196,677.71	14,635,673.90	14,384,835.19	91,697,097.75
2.1.2 - SOBRESUELDOS	185,000.00	179,000.00	179,000.00	179,000.00	154,000.00	391,530.69	1,267,530.69
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,218,449.60	2,191,230.77	2,236,367.77	2,234,433.67	2,243,526.77	2,204,625.84	13,328,634.42
<b>2.2- CONTRIBUCION DE SERVICIOS</b>	1,312,510.11	1,943,881.52	2,711,258.64	2,692,149.78	1,946,846.86	3,038,438.96	13,644,785.87
2.2.1 - SERVICIOS BASICOS	294,894.03	728,069.49	401,830.37	204,286.39	739,226.39	513,116.45	2,881,464.05
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESION Y ENCUADERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3 - VIATICOS	0.00	422,180.00	0.00	0.00	0.00	138,065.75	560,245.75
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	702,496.10	784,996.09	1,412,496.09	794,999.99	944,992.19	747,496.09	5,387,476.55
2.2.6 - SEGUROS	67,119.98	8,335.98	125,859.98	1,516,863.40	76,926.00	144,769.00	1,939,611.32
2.2.6.3 - SERVICIO DE ALIMENTACION	0.00	0.00	0.00	0.00	185,624.33	593,991.67	1,550,988.20
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACION MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	248,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	826,000.00	1,250,000.00
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	170,000.00	2,226,543.97	1,433,139.20	1,448,191.50	2,113,498.51	12,439,155.85	19,830,129.03
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	0.00	329,998.80	0.00	0.00	675,081.11	3,394,173.63	4,399,253.54
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	151,545.63	151,545.63
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON EMPRES	0.00	0.00	0.00	7,400.00	0.00	1,297,149.41	1,304,549.41
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLAST	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,290.43	3,048,476.13
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES METALICOS Y CONEXOS	0.00	823,640.00	1,073,139.20	1,080,791.50	0.00	2,593,946.74	2,593,946.74
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS Y CONEXOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	170,000.00	788,476.80	360,000.00	360,000.00	1,274,580.40	3,344,965.66	6,298,022.86
2.3.9 - PRODUCTOS Y UTILES VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,812.88	9,812.88
<b>2.6- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	0.00	284,428.37	0.00	0.00	163,437.00	1,576,656.47	2,024,521.84
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,019,667.01	1,019,667.01
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y R	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	231,161.17	231,161.17
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTIFICO Y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,659.10	25,659.10
2.6.4 - VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TI Y ELEVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,180.35	24,180.35
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,053.75	13,053.75
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	697,693.25	697,693.25
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRI DE VALOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.7- OBRAS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7.2 - RECONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7.3 - RECONSTRUCCION EN BIENES CONCESIONAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.8- ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON DE POLITICA</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.1 - CONCESION DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.2 - ADQUISICION DE TITULOS VALORES REPRI DE DEUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.9- GASTOS FINANCIEROS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.3 - INTERES DE LA DEUDA COMERCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	18,355,772.06	20,834,030.16	24,276,190.31	22,750,452.66	21,093,146.04	33,478,253.54	140,787,844.77
<b>4- APLICACIONES FINANCIERAS</b>							
<b>4.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
4.1.1- INCREMENTO DE ACTI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS N	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>4.2- DISMINUCION DE PASIVOS</b>							
4.2.1- DISMINUCION DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2- DISMINUCION DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>4.3- DISMINUCION DE FONDOS DE TERCEROS</b>							
4.3.5- DISMINUCION DE DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	18,355,772.06	20,834,030.16	24,276,190.31	22,750,452.66	21,093,146.04	33,478,253.54	140,787,844.77

Fuente: División de Contabilidad; DIGECAC.



## DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### Informe del nivel de avance del producto físico financiero de la DIGECAC 2022

Fueron ejecutados RD\$63,753,492.53, de un total programado para el trimestre de RD\$74,767,975.00 para un cumplimiento del 85.27% de la programación financiera en el primer trimestre. Con relación al 14.73% no ejecutado se evidencia dada las modificaciones presupuestarias aprobadas a mediados del mes de marzo, implicando eso un atraso de los procesos de compra, porque cada proceso demanda una línea de tiempo para luego ejecutar el gasto, entre ellos podemos decir, las comparaciones de precios, las mismas tienen un periodo mínimo de 20 días para luego realizar las etapas del gasto de compromiso, devengado y libramiento. En relación a la meta física fueron ejecutados 459,589 metros al cuadrado, de un total programado para el trimestre de 530,000 metros al cuadrado para un cumplimiento de un 86.71% de lo programado. En relación al 13.29% no ejecutado la falta de insumos esenciales que no pudieron ser adquiridos en el trimestre por falta de apropiación en los procesos de compras y sistema III, así como también la ocurrencia de lluvias.

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE ENERO – MARZO		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
Ciudadanos reciben áreas embellecidas y libres de contaminación sólida y visual	Metros cuadrados	530,000.00	459,589.00	86.72%
	de áreas verdes embellecidos	74,767,975.00	63,753,492.53	85.27%



Fuente: División de Presupuesto.

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE ENERO – MARZO		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
Ciudadanos reciben áreas embellecidas y libres de contaminación sólida y visual	Metros cuadrados	715,000.00	541,648.00	75.76%
	de áreas verdes embellecidos	100,936,766.00	77,263,165.80	76.55%

Fuente: División de Presupuesto.

### Causas de desvío

Fueron ejecutados RD\$77,263,165.80, de un total programado para el trimestre de RD\$100,936,766.00 para un cumplimiento del 76.55% de la programación financiera. Con relación al 23.45% no ejecutado se evidencia en las áreas transversales como sustantivas, en la ejecución financiera: compra de vehículos, no entregadas a tiempo por motivo de la autorización de presidencia entregada a finales de mayo, esto implica un atraso en el proceso de compra, por la demanda en la línea de tiempo para luego ejecutar el gasto. En cuanto a las áreas sustantivas no entregado los metros cuadrados programados de las áreas verdes mantenidas y embellecidas a los ciudadanos, por motivo: condiciones climatológicas desfavorable.

### Contratación y Adquisición

La División de compras de la DIGECAC tiene como objetivo general, Planificar, analizar y administrar el proceso de compras y contrataciones de la Institución bajo el ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.



### Funciones Principales:

Garantizar que las actividades de compras de materiales, mobiliarios y equipos diversos para la Institución, se realicen de acuerdo a las normas y procedimientos fijados a partir de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones para el sector público.

La División de Compras y Contrataciones, es la unidad responsable de preparar el plan de compra y contratación en coordinación con el departamento de Planificación y desarrollo y de la adquisición de bienes y servicios.

En el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) se consolida todos los requerimientos de las diferentes áreas de la DIGECAC, alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) y al Plan Operativo Anual (POA), financiados con los recursos asignados en el Presupuesto General del Estado. El plan contiene un total presupuestado con fondos del presupuesto de RD\$980,712.00.

Fueron realizado 42 procesos de compras de los 74 registrados en el plan de compras y contrataciones, distribuidos entre las diferentes modalidades: comparación de precios, compras menores y compras por debajo del umbral, siendo la modalidad que obtuvo más procesos adjudicados las compras menores, obteniendo 28 procesos y la de menor fue la modalidad Compras por debajo del umbral, con 06 procesos. El total de compras y contrataciones ascendió a la suma de **RD\$36,600,489.71**.



<b>División de Compra</b>		<b>Primer Semestre 2022.</b>
Montos adjudicados por objeto, tipos de empresas y procedimientos de compras, con estos datos podemos verificar la ejecución de los procesos de la División de Compras.		
<b>Contratación del Primer Semestre</b>		
Bienes	7	RD\$27,516,690.71
Servicios	35	RD\$9,083,799.00
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>RD\$36,600,489.71</b>
<b>Compras destinadas a MIPYMES</b>		
<b>Tipo de empresa adjudicada</b>	<b>Cantidades de proceso</b>	<b>Suma de monto por contratos</b>
Mipymes	09	RD\$3,620,395.71
Mipymes Mujer	13	RD\$8,712,883.71
No Mipymes	20	RD\$24,267,210.29
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>RD\$36,600,489.71</b>
<b>Reporte de compras por modalidad</b>		
<b>Modalidad</b>	<b>Cuenta de Modalidad</b>	<b>Suma de Monto Por Contratos</b>
Compras por debajo del umbral	06	RD\$464,344.00
Compra Menor	28	RD\$13,908,467.00
Comparación de precios	8	RD\$22,227,678.71
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>RD\$36,600,489.71</b>



### **3.2 Desempeño de los Recursos Humanos**

El objetivo estratégico del Departamento de Recursos Humanos, es promover el desarrollo y la integración del capital humano de la DIGECAC, para apoyar al logro de una gestión eficiente y transparente, promoviendo el desempeño ágil del personal y fomentando una cultura de trabajo caracterizada por la participación en la toma de decisiones, una comunicación horizontal y vertical, proactividad, integración de funciones, responsabilidad colectiva, solidaridad y ética para mantener la direccionalidad en el logro de las metas institucionales y la objetividad de las disposiciones en la institución.

Resultados de la evaluación mediante la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF).

La evaluación institucional en la Dirección General de Embellecimiento es realizada anualmente a través de la metodología CAF en fiel cumplimiento con el decreto No. 211-10 e inicia con la reunión del Comité de Calidad en la que, con la orientación del Director General, se establecen las pautas para realizar el autodiagnóstico a partir de la distribución de la matriz CAF de acuerdo a sus áreas de responsabilidad o de mayor incidencia con los requerimientos a abordar.

El Comité de Calidad inicia la revisión y consolidación de la matriz CAF para reforzar los puntos fuertes con el aporte de sus respectivos equipos de trabajo, así como la elaboración del plan de mejoras en el que son plasmadas las acciones a desarrollar para superar estos retos importantes, en un ciclo constante de la mejora continua.



A partir del plan de mejora la institución inicia la ejecución de dichas acciones acorde a la prioridad establecida para las mismas y su integración en la Planificación Operativa Anual, lo que permite su seguimiento a través de indicadores de cumplimiento.

En cuanto a los indicadores del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de la Administración Pública (SISMAP), la Dirección General de Embellecimiento presenta resultado de cumplimiento de 80.68% hasta el 30 de junio de este año.

A la fecha, el 80.68% de los indicadores del SISMAP se encuentran en objetivo logrado, mientras que el restante 19.32% se encuentra en cierto avance, dos de ellos se encuentra en poco o ningún avance.



Fuente: SIGMAP.

05. GESTIÓN DEL EMPLEO				
05.1 Concursos Públicos	30/12/2018	Poco o ningún Avance	ROJO	0.00%
05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	31/12/2022	Objetivo Logrado	VERDE_OSCURO	100.00%
06. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS				
06.1 Escala Salarial Aprobada	9/10/2023	Objetivo Logrado	VERDE_OSCURO	100.00%
07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO				
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	15/02/2023	Objetivo Logrado	VERDE_OSCURO	90.00%
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	28/12/2018	Poco o Ningún Avance	ROJO	0.00%
08. GESTIÓN DEL DESARROLLO				
08.1 Plan de Capacitación	31/12/2022	Cierto Avance	AMARILLO	65.00%
09. GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES				
09.1 Asociación de Servidores Públicos	1/7/2023	Objetivo Logrado	VERDE_OSCURO	80.00%
09.2 Subsistema de Relaciones Laborales	3/6/2022	Objetivo Logrado	VERDE_OSCURO	85.00%
09.3 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	10/6/2023	Objetivo Logrado	VERDE_OSCURO	88.00%
	33			
09.4 Encuesta de Clima Laboral	1/6/2022	Objetivo Logrado	VERDE_OSCURO	100.00%

### Rotación de personal:

Por motivo de Promociones, Ascensos, Traslados internos, Traslados externos, Desvinculaciones, Renuncia, Fallecimiento, por ley, Abandono de trabajo y otros se realizaron los siguientes movimientos:

ROTACIÓN DE PERSONAL			
Nombramientos	60	Por Ley	79
Traslados internos	10	Pensión	16
Traslados externos	3	Fallecida	12
Reajuste Salarial	8	Renuncia	3
Promociones - Ascensos	0	Abandono	1
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>Total</b>	<b>44</b>

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, DIGECAC.

### Capacitaciones de mayor impacto primer semestre Enero \ Junio

Nombre de cursos	Cantidad de Personas capacitadas
Manejo efectivo del tiempo	47
Gestión y resolución de conflictos	51
Manejo de relaciones interpersonales	47
Charla sobre ética en el servidor publico	42
Excel básico	22
Inducción a la Administración Publica	31
Curso fundamentos del sistema de presupuesto público	6
Desarrollo de competencias liderar con el ejemplo	21
Seguridad y salud ocupacional	56
Manejo de Almacén y control de Inventario	17
Técnica de Archivos	25
Seguridad y Salud ocupacional	35
Taller Básico del Sigef	5
Cultivo y Mantenimiento de Orquídeas	14
Etiqueta y Protocolo	26
<b>Total, cursos en el Semestre</b>	<b>445</b>

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, DIGECAC.



### Totales de capacitaciones por mes

Mes	Total
Enero	0
Febrero	145
Marzo	178
Abril	17
Mayo	72
Junio	33

Personas de la DIGECAC, que están aptos para ingresar a carrera administrativa según las normas del MAP y personal que desempeñan cargos de carrera, que puede ser incorporados mediante concursos, esto tienen que ser seleccionados por grupos ocupacionales.

**Total, Personas en nóminas                    736**

**Grupo ocupacional III                            16 servidores**

**Grupo ocupacional IV                            25 servidores**

**Grupo ocupacional V                            29 servidores.**



## Implementación de la Escala Salarial por Grupo Ocupacional (I II III IV y V)

GRUPO OCUPACIONAL	CUMPLE CON RANGO	NO CUMPLE CON EL RANGO	TOTAL PERSONAL
Grupo I	447	17	464
Grupo II	30	172	202
Grupo III	4	12	16
Grupo IV	13	13	26
Grupo V	9	19	28
Total de servidores que cumplen con el rango de la escala salarial			503

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, DIGECAC.

### 3.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

La División Jurídica tiene como objetivo General: Asesorar, concientizar, a la máxima autoridad y las demás áreas, y dar seguimiento a los asuntos administrativos, concernientes a la jurisdicción de la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País, en los aspectos legales, civiles, penales y laborales con estricto cumplimiento a las normas vigentes, en todos los aspectos de naturaleza legal, con el propósito de permitir las conducciones de sus ejecutorias y secundar dentro del marco Institucional correspondiente; en la elaboración de estudios e interpretación de Leyes y Decretos, y examina la legalidad de las resoluciones y contratos que sea de su competencia. Además, dirigir y supervisar los procedimientos administrativos, judiciales y laborales.



En asuntos de Elaboración de Documentos Legales: es responsable de la elaboración de documentos legales y jurídicamente vinculantes imprescindibles para las actividades y desarrollo de la institución.

En este año se elaboraron los siguientes Contratos:

<b>Laboracion de Contratos 2022:</b>			
<b>Cantidad de Contrato</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Descripción del Compromiso</b>	<b>Valor RD\$ Mensual</b>
1	AERO ELECTROHANS, SRL	Alquiler de Camiones de carga marca Daihatsu, año 2008 color blanco, Chasis JDA00V11600030083 Mitsubishi, año 2020 chasis No. FE83CCA65068,	150,000.00
1	Inversiones Enrique Reyes Rojas, SRL	Alquiler de Local para La Oficina Regional Este, La Romana	39,996.10
2	Transporte Oscar Santana, SRL	Alquiler camión grúa ISUZU, color blanco, año 2007, placa No.L422225, chasis No.NKR817052724,	275,000.00
		Alquiler vehículos de transporte: Autobús Hyundai, año 2012 color crema, Chasis KMJHG17BPCC055080; Autobús Hyundai, año 2011, color crema, Chasis KMJHD17BPBC049449	287,500.00
1	FS Services, SRL	Alquiler de camión cisterna Daihatsu, año 2003 color verde, Placa L116956, Chasis No. V11820109	150,000.00
1	Orfelina Caesar Servicios de Transporte, EIRL	Alquiler de camión cisterna ISUZU, color blanco ,año 2015, Chasis No.JAANPR71HF7101425, Placa No.L346302, del 06/01/2022 al 06/02/2022, BS-0015946-2021	75,000.00
1	K SWIS, SRL	Alquiler de vehículo de carga marca Daihatsu año 2000 color rojo placa No. L068319 CHASIS No.B11610350	74,999.99



Cantidad de Contrato	Beneficiarios	Descripción del Compromiso	Valor RDS Mensual
1	1588 Producción Eventos Artísticos, SRL	Servicios Técnicos Profesionales	248,000.00
2	Sunix Petroleum, SRL	Servicio Gasoil regular para ser utilizado en la flotilla de vehículos de esta institución	588,476.80
		Servicio combustible para ser utilizados en la flotilla de vehículos de esta institución	170,000.00
1	Soluciones Empresariales Monegro Crispin, SRL	Adquisición de fundas plásticas negras para ser utilizadas en esta institución	823,640.00
1	Migrosel Gourmet, SRL	Servicio de raciones alimenticias Pre-empacadas, para el consumo del personal de esta institución	329,998.80
1	Bosquesa, SRL	Repuestos para Trimmer, Motosierra y Desbrozadora,	284,428.37

Fuente: División jurídica.

### 3.4 Desempeño de la Tecnología

El objetivo general de la División de tecnología es dirigir, programar, coordinar y supervisa todas las actividades de informática, para el suministro de informaciones oportunas y poder soportar los planes de la institución y demás dependencias relacionadas del sector público.

Los avances obtenidos en el cumplimiento de las metas de la DIGECAC, atreves de dicha división están los siguientes logros:

- Certificación del **NORTIC E1-2018** de Redes Sociales (**Facebook, Twitter, Instagram, YouTube**) entregado por el **OGTIC**.
- Manual de Seguridad Informática.



- Manual de Gestión de la Información, Seguridad Informática.
- Inventario de Equipos Tecnológicos (**Computadoras, UPS, Scanner, Impresoras, Impresoras de Carnets, Etc**).
- Renovación y Automatización de la Mesa de Servicios.
- Instalación y capacitación de Ponchadores (**Marcadores de Asistencias Automatizados**).
- Manejo y actualización del Portal Institucional <https://www.digecac.gob.do/>.
- Repetidores para Señal de Flota (**Compañía Claro**).

#### 1. **Certificación Del Nortic E1-2018 De Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube)**

**Entregado por el OGTIC:** Este certificado acredita a la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación (**DIGECAC**) que el manejo de sus redes sociales cuenta con los requerimientos requeridos por la institución reguladora de la misma, hecho que da por sentado y validado para el seguimiento de su funcionamiento. La Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (**OGTIC**) es el organismo del Estado dominicano responsable de fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (**TIC**), creado mediante el decreto núm. **1090-04** del **3** de septiembre del **2004** y modificado en el decreto núm. **54-21** del **2** de febrero del **2021**, como organismo desconcentrado del Ministerio de Administración Pública



(MAP), la OGTIC ha elaborado esta Norma para la Gestión de las Redes Sociales de los Organismos Gubernamentales, con la participación de la Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental, organismo creado para las funciones de planificar, organizar, ejecutar y evaluar la estrategia y la comunicación gubernamental.

## **2. Manual De Seguridad Informática:**

La División de Tecnología ha elaborado el manual de seguridad y políticas de informática como instrumento para concientizar a los funcionarios acerca de la importancia y sensibilidad de la información y servicios críticos, de la superación de las debilidades, de tal forma que permiten a la entidad cumplir con su misión.

## **3. Manual De Gestión De La Información:**

Proveer a los usuarios internos de la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación (DIGECAC) una herramienta de consulta que promueva la Seguridad de la Tecnología, la Información y, estableciendo medidas de uso aceptable de los sistemas, técnicas y organización de las tecnologías de información, y de las personas que interactúan haciendo uso de los servicios informáticos que se proporcionan, contribuyendo con la función informática a la mejora y cumplimiento de metas institucionales; garantizando la Integridad, la Confidencialidad, la Disponibilidad y la Irrefutabilidad de la información.

## **4. Inventario De Equipos Tecnológicos (Computadoras, Ups, Scanner, Impresoras, Impresoras de Carnets, etc):**



Tenemos el inventario (Digital y Físico) de todos los equipos organizados por departamento y con el nombre del usuario que lo maneja para tener control del 100% de las funciones y para la orientación de los mismo.

Creando con esto una hoja de vida de dichos equipos para mantener el servicio y mantenimiento de los mismo, hoja analítica.

#### **5. Renovación y Automatización de la Mesa De Servicios:**

Tenemos el equipo receptor que cumple con el 100% de los soportes.

- a.** Llama telefónica.
- b.** Anotación de servicio.
- c.** Despliegue de técnico.
- d.** Control de Soporte Técnico.

#### **6. Instalación Y Capacitación De Ponchadores (Marcadores De Asistencias Automatizados):**

Para el control de la llegada del personal sustento de los informes de R.R.H.H. automatizando dicho proceso y ahorrando en materiales gastables.

Procesos monitoreados por la División de Tecnología de la Información y Comunicación que cuenta con su capacidad humana optima en el manejo dichos equipos y de los softwares.

#### **7. Manejo Y Actualización Del Portal Institucional [HTTPS://WWW.DIGECAC.GOB.DO/](https://www.digecac.gob.do/):**



Controlamos y manejamos al **100%** del portal institucional no quedando solo con publicaciones sino con todas las disposiciones que se exige en el **OGTIC**, como la actualización, renovación de los sistemas de Http, configuraciones de redes, Joomla que es la plataforma web, Transparencia, Genially con el Organigrama interactivo, entre otras.

#### **8. Repetidores De Señal De Flota (Compañía Claro Dominicana):**

Instalamos en conjunto de la Compañía Claro un sistema de repetidor de señal para ayudar a amplificar dicha señal garantizando el servicio de comunicación a la máxima capacidad entrando en los mejores estándares de calidad.

### **3.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

Con el propósito de asistir al Director en su desempeño económico, social y administrativo, esta dependencia ha ejecutado sus actividades de acuerdo a la programación prevista en el plan operativo anual y demás planes institucionales.

A continuación, se detallan los logros de mayor relevancia:

- Seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2021-2024.
- Monitoreo al Plan Operativo Anual 2022.
- Monitoreo a la ejecución del Plan de Compras y Contrataciones 2022.



- Elaboración de los Informes de Seguimiento y Evaluación Estadísticas e indicadores ambientales del Plan Estratégico Institucional 2022.

Para la DIGECAC es de vital importancia planificar su accionar y para ello le da seguimiento al Plan Operativo Anual (POA), que a su vez está alineado al Plan Estratégico Institucional (PEI), en donde se establecen sus metas a mediano y largo plazo.

Por esta razón a través del monitoreo del POA se le da seguimiento mensual a los indicadores y las actividades que previamente fueron planificadas.

La DIGECAC a través del departamento de Planificación y Desarrollo durante el período enero-junio 2022, le dio seguimiento y monitorio los siguientes procesos:

- Inicio de Taller concerniente a la actualización del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 de la DIGECAC.
- Elaboración y publicación de 2 Informe de Monitoreo del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 y de los planes operativos, correspondiente al primer semestre del 2022, de las unidades organizativas e instituciones de la Actividad Central de la DIGECAC.

#### **A) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

En el año 2022, La Dirección General de Embellecimiento (DIGECAC), ha asumido su compromiso y cumplimiento con las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), en atención con los lineamientos de la Ley No. 10-07 que instituye el Sistema



Nacional de Control Interno y la Contraloría General de la República.

En ese sentido, durante el año, con el acompañamiento de la Contraloría General de la República, se formuló un diagnóstico sobre los distintos componentes que conforman el referido sistema y se elaboró un plan de acción que recoge las acciones de mejora identificadas, a los fines de fortalecer este sistema. Se ha conformado un equipo técnico a nivel institucional, liderado entre los principales componentes trabajados este año, destacan “Ambiente de Control”, “Valoración y Administración de Riesgos” e “Información y comunicación”.

Destacando que se han identificado oportunidades de mejora con planes de acciones por cada una de las áreas involucradas a los fines de obtener una calificación del 100%.

Las NOBACI proporcionan los lineamientos claros a las entidades públicas para el desarrollo de sus propias normas secundarias, para que puedan gestionar, operar y mantener sus propios sistemas de control interno.

Al 30 de junio 2022, la autoevaluación del indicador de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), los componentes autoevaluados a nivel institucional se detallan en la sigte. Matriz, quedando pendiente la evaluación por parte de la Contraloría Gral. De Republica.



## Matriz de Resumen (Seguimiento de las NOBACI)

<b>Porcentaje de Autoevaluación de la NOBACI DIGECAC, 2022.</b>	
<b>Componentes del Control Interno</b>	<b>Institución</b>
	<b>Calificación</b>
Ambiente de Control	97.67%
Valoración y Administración de Riesgos	56.00%
Actividades de Control	12.00%
Información y Comunicación	18.18%
% Totales	36.77%

### Leyenda del progreso

<b>00%-39% Incipiente</b>
<b>40%-79% Mediano</b>
<b>80%-99% Satisfactorio</b>
<b>100% Implementado</b>

Fuente: Sistema de Control Interno CGR

Recibieron capacitaciones dirigidas a fortalecer las capacidades técnicas encargados y analistas de la DIGECAC, en los siguientes temas:

- o Composición del Sistema Nacional de Control Interno (SINACI);
- o Normas Básicas de Control Interno (NOBACI);



o Matrices para la evaluación del Control Interno;

o Sistema para el diagnóstico de las NOBACI

### **3.6 Desempeño del Área de Comunicaciones**

El Departamento de Comunicaciones de la Dirección General de Embellecimiento tiene como misión mantener la comunicación directa entre la institución y los ciudadanos, comunicando actividades, iniciativas y planes, y construyendo relaciones satisfactorias con medios de comunicación y organizaciones sociales.

El Departamento consolida un compromiso para el logro de la correcta difusión sobre las actividades y servicios de la Institución, alcanzando a su vez, una cercanía de manera transparente y directa con el público externo; encabezado por nuestra ciudadanía y nuestra gestión interna; dirigida por los colaboradores públicos de la Institución.

El objetivo estratégico del departamento tiene como desempeño principal la creación, diseño y manejo de los servicios comunicacionales internos y externos de la Institución, con el fin de dar a conocer la identidad de la misma. Estos objetivos han sido logrados mediante el manejo diario de las plataformas digitales como las redes sociales, la interacción constante con el usuario y la realización de actividades en la institución.

Mediante la realización de las acciones mencionadas anteriormente, se ha conseguido la creación de un impacto en la ciudadanía de manera directa, acercándonos así, cada vez más a nuestra misión de



dar a conocer la institución como el organismo encargado de embellecer y mantener las áreas verdes de las autopistas y avenidas del país, y de igual manera una mayor conexión con los colaboradores de la institución.

En el cumplimiento de la gestión de planificación estratégica y operativa, el Dpto. de Comunicaciones ha cumplido con la realización y creación de documentos para el apoyo del fortalecimiento de la imagen institucional como son:

- Creación de informes mensuales para destacar las acciones y servicios realizados por la institución como Operativos de mantenimiento, Jornadas de limpieza, colaboración de plantas ornamentales, actividades realizadas por el Director y realización de diversos programas de pasantía y labor social.
- Elaboración de informes de evaluación y metas departamentales, contribuyendo en la entrega y seguimiento de los mismos, como pilar de apoyo al Dpto. de Planificación y Desarrollo de la DIGECAC.
- Elaboración y entrega de carnets institucionales, cooperando así de manera directa con el Dpto. de Recursos Humanos.
- Creación y diseño de documentos informativos, brochures, y señalizaciones internas y externas institucionales ubicadas en espacios internos de la institución, oficinas y áreas de exterior.

En los 6 meses transcurridos en el 2022, el Dpto. de Comunicaciones ha logrado reforzar la calidad de sus funciones principales a través del levantamiento y la adquisición de equipos audiovisuales como 1 grabadora, 2 estabilizadores de cámaras, 1 trípode de micrófono y demás herramientas audiovisuales, las cuales



han contribuido de manera notoria en la calidad de un trabajo más moderno y eficiente.

Como parte del compromiso institucional, el Departamento se ha adaptado a las nuevas necesidades comunicacionales establecidas en estrategias para promocionar y dar a conocer los avances y logros alcanzado por la institución. Desde el plano comunicacional, esto ha sido logrado mediante varias estrategias, entre las cuales se encuentran:

- La redacción de 3 a 4 publicaciones de Notas de Prensa y Noticias destacadas, las cuales son compartidas en el portal Web institucional y que, a su vez, van de la mano con las redes sociales.
- Difusión de las notas de prensa y noticias en diversos medios de comunicación, tales como periódicos digitales, programas televisivos y radiales, de manera semanal.

Entre el mes de enero y abril, ha sido canalizada la participación e interacción de entrevistas del Director en diversos programas televisivos, con la finalidad de proyectar y dar a conocer la buena imagen de la institución.

En el mes de mayo, el Departamento realizó la correcta planificación y ejecución para dar a conocer sobre el Proceso electoral de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), mediante el uso de diversos recursos como entrega de brochures, difusión de los candidatos y en conjunto con el Dpto. de Tecnología, soporte para la votación final. A su vez, alineados con la visión estratégica de la DIGECAC, se continúa realizando la promoción de la Campaña en valores en



diversos medios digitales, como consecuencia de la Campaña Dominicana sin corrupción realizada por la DIGEIG.

El departamento incluye el manejo de las cuentas institucionales de las diferentes redes sociales: Instagram, Facebook, Youtube y Twitter; las cuales son actualizadas en un ámbito interdiario. En el período de 6 meses fue obtenido un alcance de 4,157 usuarios en Facebook, 3,284 en Instagram, obteniendo un aumento del 39.9% de alcance, 14,521 en Twitter, a su vez un aumento de seguidores de más de 287 usuarios en Instagram, 59 Me gusta de la página de Facebook, 12 suscriptores en Youtube y 23 seguidores en Twitter, alcanzando así las métricas actuales: 1,409 seguidores en Instagram, 174 Me gusta de la página de Facebook, 36 suscriptores en Youtube y 171 seguidores en Twitter.

En el mes de mayo, debido a la demostración del cumplimiento con los requerimientos establecidos en la NORTIC E1:2018, el Departamento de Comunicaciones y el equipo de Redes Sociales alcanzó el certificado NORTIC E1:2018 otorgado por la OGTIC.

En cumplimiento de la visión del departamento, de ser un departamento eficaz y transparente que articule de manera eficiente las informaciones a niveles internos con los colaboradores y externos con la sociedad en general, fueron creadas y realizadas diversas estrategias, entre las cuales podemos encontrar:

- Realización de la campaña *Semana Santa embellecida*, durante el periodo de Semana Santa, la cual fue cubierta por redes sociales desde el lunes 11 de abril, con una invitación a reflexión en este periodo y culminada con el cubrimiento al Operativo de Semana Santa, realizado en varias Avenidas importantes del país. Esta campaña logró más de 224 Me gusta



en Instagram, 83 Me gusta en Facebook y más de 5 likes en Twitter.

- En los medios digitales, se comparte la publicación del cumpleaños de algunos colaboradores y encargados departamentales, para lograr la cercanía a la gestión interna.
- Creación de un grupo en la red social Whatsapp, para crear lazos con los colaboradores e informarlos de las actividades y noticias de eventos realizados por la institución.
- Acogida de reportes en las plataformas digitales Twitter e Instagram, las cuales han servido de canal para recibir denuncias de los ciudadanos en cuanto a la necesidad de mantenimiento en Carreteras y Avenidas específicas. En este primer semestre fueron recibidos más de 3 reportes por diversos usuarios, los cuales fueron escalados y atendidos de manera inmediata por los dptos. correspondientes de la institución.
- Utilización continua de audiovisuales en los medios sociales y en el área de recepción de la institución, relacionados a Operativos, Jornadas de limpieza y eventos realizados.
- Puesta del Himno Nacional todos los días a las 08:00 AM en el plantel principal de la institución.

El manejo y monitoreo diario de las redes sociales ha sido uno de los recursos utilizados para lograr el objetivo de la Visión Institucional en frente a la ciudadanía y a los servidores públicos de la Institución, la cual ha sido acogida de manera exitosa por la doble comunicación con los usuarios, y les ha permitido conocer y apreciar sobre el objetivo de la Institución y su papel en nuestro país.



## SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

Informe semestral 2022

### **4.1 Nivel de la satisfacción con el servicio**

La Dirección General de Embellecimiento enmarcada en el Cuarto Eje Estratégico, de la Estrategia Nacional de Desarrollo Contribución de la “Sostenibilidad del Medio Ambiente del país”.

En el cumplimiento de la Misión Institucional de proteger, mantener y embellecer el paisajismo de las áreas verdes de las carreteras y avenidas de circunvalación, y así contribuir con el medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, ha continuado con la ejecución operativa, correspondiéndole la aplicación de las regulaciones vigentes en el país, a los fines de contribuir en alcanzar el desarrollo sostenible.

Para lograr los objetivos y metas lo realiza a través de un programa:



Programa 22. Embellecimiento de Avenidas y Carreteras **Actividad I Coordinación y Dirección:**

Comprende la Gestión Administrativa y Financiera, Recursos Humanos y las demás dependencias adscritas al despacho del Director.

**Actividad II. Embellecimiento de Avenidas y Carreteras:**

Vinculado a la Estrategia Nacional de Desarrollo

4. DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

**Dicha Actividad II Embellecimiento de Avenidas y Carreteras:**

Comprende la Gestión del Departamento Técnico:

División Producción Y Distribución de Plantas, División de Embellecimiento de las Áreas Verdes Carreteras y Avenidas, División de Mantenimiento de Áreas Verdes de las Carreteras y Avenidas y la Región Norte.

**4.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información**

La OAI, con la finalidad de promulgar el libre acceso a la información y contribuir para que la institución pueda ofrecer un servicio de excelencia a los ciudadanos, poniendo a su disposición informaciones completas, idóneas y oportunas, ha respondido



durante este primer semestre del 2022 un total de 4 solicitudes de información.

#### 4.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamaciones y sugerencias

El Sistema 311 tiene como finalidad poner a disposición de la ciudadanía una herramienta para realizar sus denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias, referente a cualquier entidad o servicio del gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes siendo este un canal directo, centralizado y con base legal.

Durante estos seis meses (6) 2022, fueron recibidas y atendidas un total de una queja y tres reclamaciones. Es importante destacar que el tiempo promedio de respuesta fue de 4 días laborables.

<b>Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País (DIGECAC)</b>		
<b>Enero - Junio 2022</b>		
<b>Período</b>	<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>
Enero-marzo	Quejas	1
	Reclamaciones	3
	Sugerencias	0
Abril-junio	Quejas	0
	Reclamaciones	0
	Sugerencias	0



<b>Total:</b>	<b>4</b>
---------------	----------

Elaboración OAI \ Fuente: OGTIC

#### **4.4 Resultados mediciones del portal de transparencia**

Acceso a la Información Pública, en cumplimiento a las políticas y normativas de transparencia a nivel nacional y en representación de la DIGECAC, ha obtenido una calificación dentro de los estándares de 100% en cumplimiento de las políticas de Gobierno Abierto y Transparencia. Una evidencia de esto es el monitoreo realizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), que es el órgano encargado de verificar toda la información pública cargada mensual y trimestralmente en

De acuerdo con la última evaluación por parte del órgano rector en materia de transparencia correspondiente a abril 2022, la DIGECAC obtuvo un promedio durante estos últimos cuatros (4) meses de 95.6%,

La actualización mensual de las informaciones a publicar en el Portal de Transparencia permite tener disponible a la ciudadanía las informaciones relevantes sobre el accionar de la DIGECAC. Cumpliendo con una de sus funciones de actualización permanente del subportal de Transparencia de acuerdo con la resolución 2022-001 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), órgano rector en materia de Gobierno Abierto, e-Transparencia y datos abiertos.

### **Índice de Transparencia**

**Evaluación de la Dirección General de Embellecimiento**



Enero- junio 2022			
Primer trimestre		Segundo trimestre	
Enero	95.50%	Abril	95.00%
Febrero	95.45%	Mayo	-----
Marzo	96.50%	Junio	-----

Elaboración SAIP - DIGEIG

## ANEXOS

### Informe semestral 2022

## 5.1 Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
SISMAP	% de valoración obtenida en el Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP) en los sub indicadores (02.03.04.3.06.07.08.09). (1)		78.80%	80%		
Procesos de Nómina	% procesos de nómina realizados oportuna y eficientemente.(2)		100%	100%		
SEO-60 Horas	No. de SSE-60 horas brindados oportunamente.(3)		100%	100%		
Pasantías	No. de pasantías gestionadas satisfactoriamente.(4)		100%	100%		
Servicio Con	No. de servicios comunitarios gestionados satisfactoriamente.(5)		100%	100%		
Prevención d	No. de pacientes atendidos satisfactoriamente en materia de prevención y salud. (6)		100%	100%		
Ejecución POA	No. de informes de presentación de mediciones del POA del área de recursos humanos.(7)		4	4		
al de Procedir	% de avance en el diseño elaboración e implementación del manual de procedimiento de recursos humanos. (8)		0%	50%		
POA de áreas	% de áreas que ejecutan poa conforme a lo establecido en la planilla operativa.(9)		60%	70%		
55 IGP	No. de informe de seguimiento al indicador GP.(10)		4	4		
a NOBACI	No. de acompañamiento realizado al comité NOBACI.(11)		0	4		
Comité de Ca	No. acompañamiento realizado al comité de calidad.(12)		5	10		
Marco Estrat	No. socializaciones del marco estratégico institucional presentadas.(13)		1	2		
Procedimiento	% de ejecución de fase del diseño, elaboración e implementación del manual de procedimiento del área.(14)		0%	50%		
Institucional	No. de memoria institucional presentados oportunos.(15)		1	2		
de las Metas	No. de informe de seguimiento de meta presidenciales presentados.(16)		0	4		
Pres	No. de informes estadísticos presentados.(17)		4	4		
Institucional	No. de acompañamiento a las áreas realizadas.(18)		10	20		
Entorno de áreas	No. de poa consolidado presentado oportuno.(19)		1	1		
Impacto de Políticas y	No. de informe sobre impacto de políticas y planes institucionales presentados.(20)		0	2		
Caso u Opinión	No. de estudios de opinión sobre problemas estructurales, operativos, funcionales presentados.(21)		5	6		
ión Cultura de Calidad	No. de acciones de implementación de cultura de calidad en los procesos presentadas.(22)		0	15		
Indicadores SISMAP	No. de informes de seguimiento a indicadores del SISMAP realizados oportuno.(23)		4	4		



## INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

**CAPÍTULO** 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

**SUBCAPÍTULO** 01 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

**UNIDAD EJECUTORA** 0002 - DIRECCION GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNV.

**AÑO** 2022  
**TRIMESTRE** Ene - Mar

Subindicadores / criterios Brecha	Ponderación	Alcance	
<b>IGPS01 - Nivel de cumplimiento</b>	<b>50%</b>	<b>44%</b>	<b>6%</b>
S01-01 Cumplimiento físico	20%	17.3%	3%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10.0%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	17.1%	3%
<b>IGPS02 - Autoevaluación</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>0%</b>
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	30.0%	0%
<b>IGPS03 - Modificaciones presupuestarias</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>0%</b>
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
<b>IGPS04 - Reprogramaciones financieras</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>0%</b>
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
<b>Resultado IGP</b>	<b>100%</b>	<b>94%</b>	<b>6%</b>

Fuente: DIGEPRES

Nota: El índice del trimestre abril – junio no ha sido evaluado.

### 5.3 Plan de compras

# RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

## DATOS DE CABECERA PACC



Monto estimado total	\$ 968,388,502.79
Monto total contratado	\$
Cantidad de procesos registrados	74
Capítulo	0211
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0002

Unidad de compra	Dirección Gral. De Embellecimiento Ave. Carret. Y cruzada Cívica.
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	

#### MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN

Bienes	\$ 956,651,558.63
Obras	\$ 8,209,161.00
Servicios	\$ 3,527,783.16
Servicios: consultoría	-

Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
--	-----

#### MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES

MiPymes	\$ 968,388,502.79
MiPymes mujer	-
No MiPymes	\$ 968,388,502.79

#### MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Compras por debajo del umbral	\$ 1,559,263.55
Compra menor	\$ 888,142,778.94
Comparación de precios	\$ 51,809,922.00
Licitación pública	\$25,895,922.00

1

Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	-



Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	RD\$ 980,712.00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	-
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$

Fuente: División de Compra DIGECAC

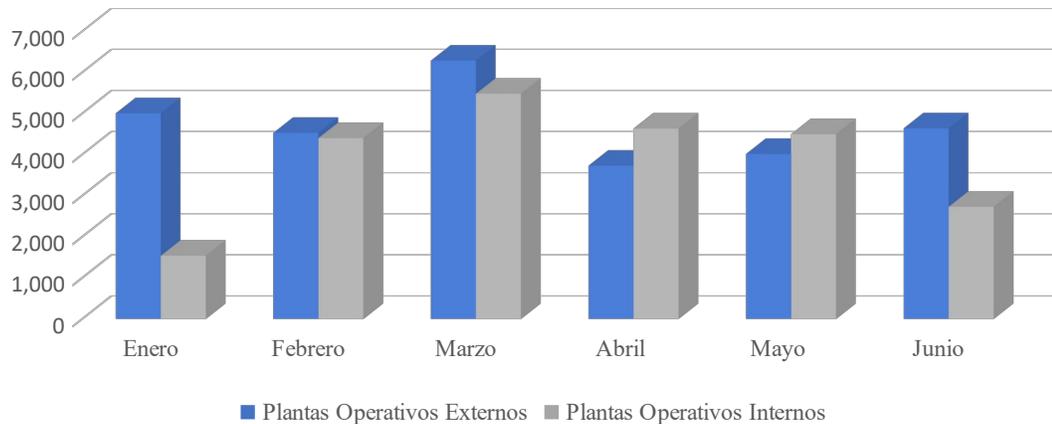
**Tabla No. I**

<b>Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalaciones.</b> <b>Estadísticas Institucional</b> <b>Resultados Plantas Utilizadas en Operativos Externos e Internos</b> <b>I Semestre 2022</b>		
<b>Mes</b>	<b>Plantas Operativos Externos</b>	<b>Plantas Operativos Internos</b>
<b>Enero</b>	5,007	1,542
<b>Febrero</b>	4,533	4,406
<b>Marzo</b>	6,291	5,485
<b>Abril</b>	3,731	4,635
<b>Mayo</b>	4,019	4,498
<b>Junio</b>	4,641	2,731
<b>Totales</b>	<b>28,222</b>	<b>23,297</b>

Fuente: Informes de Ejecución I y II Trimestre 2022 de la División de Producción y Distribución de Plantas.



**Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalaciones.  
Estadística Institucional  
Resultados plantas utilizadas en Operativos  
Externos e Internos  
I Semestre 2022**

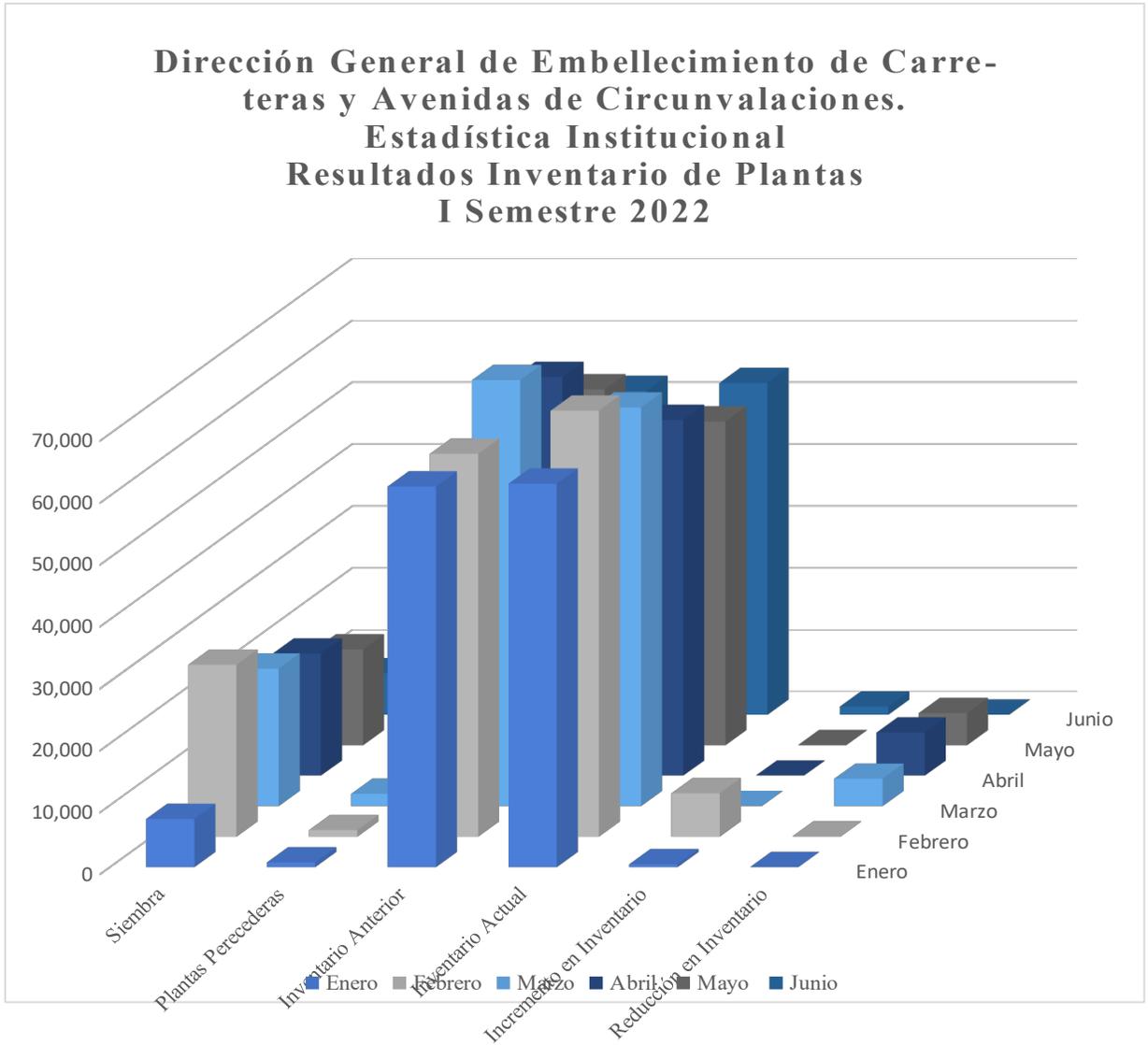


**Tabla No. II**

<b>Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalaciones. Estadísticas Institucional Resultados Inventarios de Plantas I Semestre 2022</b>						
<b>Mes</b>	<b>Siembra</b>	<b>Plantas Perecederas</b>	<b>Inventario Anterior</b>	<b>Inventario Actual</b>	<b>Incremento en Inventario</b>	<b>Reducción en Inventario</b>
<b>Enero</b>	7,783	765	61,477	61,946	469	0
<b>Febrero</b>	27,753	1,069	61,822	68,808	6,986	0
<b>Marzo</b>	22,206	1,965	68,808	64,380	0	4,428
<b>Abril</b>	19,716	1,848	64,380	57,432	0	6,948
<b>Mayo</b>	15,449	4,412	57,432	52,265	0	5,167
<b>Junio</b>	6,658	1,129	52,265	53,569	1,304	0
<b>Total</b>	<b>99,565</b>	<b>11,188</b>	<b>366,184</b>	<b>358,400</b>	<b>8,759</b>	<b>16,543</b>



Fuente: Informes de Ejecución I y II Trimestre 2022 de la División de Producción y Distribución de Plantas.



Unidad médica

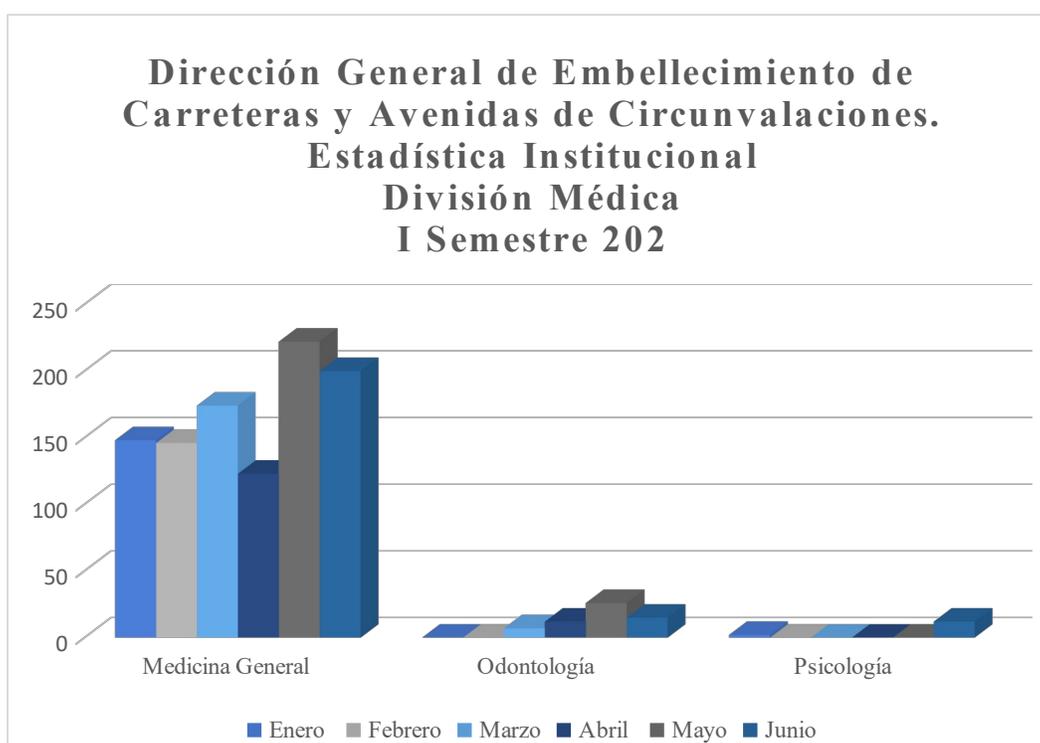
Tabla No. III

**Dirección general de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalaciones.  
Pacientes Atendidos en el Programa de Prevención de Salud del Empleado**



I Semestre 2022							
Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	total
Medicina General	148	146	174	123	222	200	1013
Odontología	0	0	7	12	26	15	60
Psicología	2	0	0	0	0	12	14

Fuente: Informes de Ejecución I y II Trimestre 2022 de la División Médica.



## Unidad Educativa

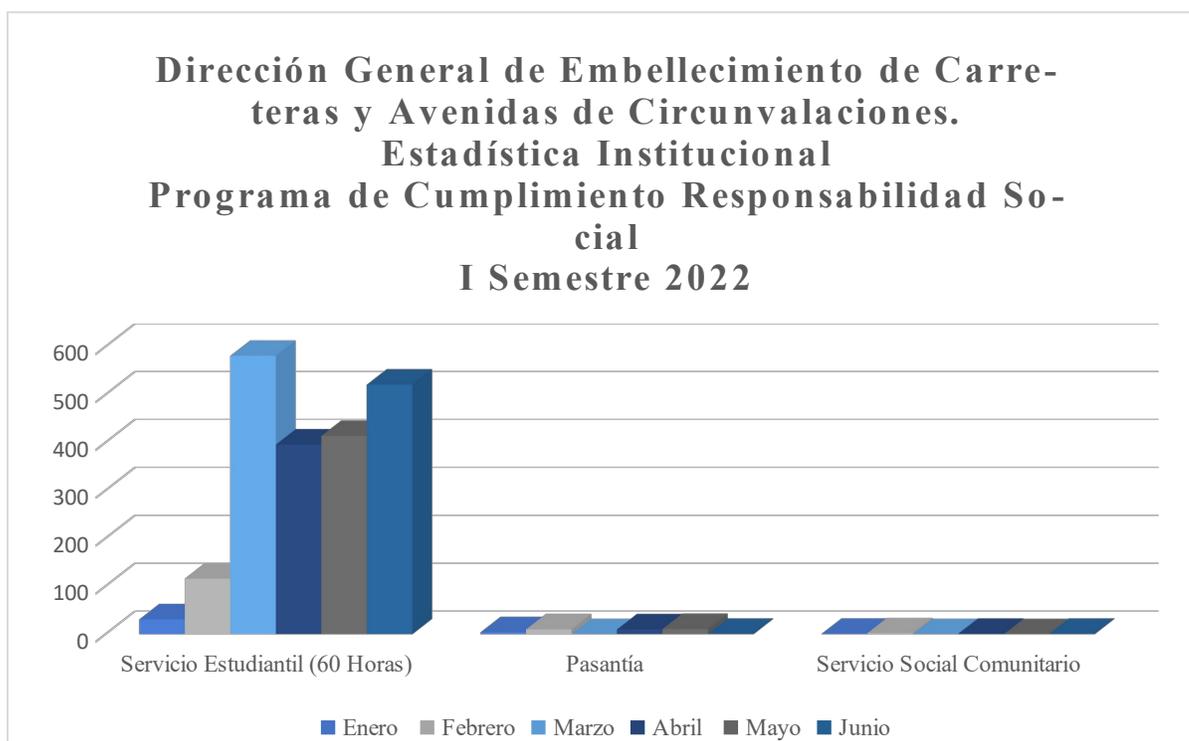
Tabla No. IV

**Dirección general de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalaciones.  
Programa de Cumplimiento Responsabilidad Social**



I Semestre 2022							
Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	total
Servicio Estudiantil (60 Horas)	31	116	581	396	414	521	2,059
Pasantía	4	10	0	10	11	1	36
Servicio Social Comunitario	1	2	0	1	0	1	5
<b>Total Personas Beneficiadas</b>	<b>36</b>	<b>128</b>	<b>581</b>	<b>407</b>	<b>425</b>	<b>523</b>	<b>2,100</b>

Fuente: Informes de Ejecución I y II Trimestre 2022 de la Unidad Educativa.



## 5.5 Fotos Institucionales





Entrega de Trimmers | Febrero 2022



Operativo de Mantenimiento Av. Ecológica | Marzo 2022



Operativo de Mantenimiento Autopista Las Américas | Abril 2022

